

Junta Extraordinaria Accionistas

MAPFRE (ES0124244E34)

MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la Carretera de Pozuelo, número 50, de Majadahonda, Madrid, el próximo día 10 de diciembre de 2020, a las nueve horas, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 11 de diciembre de 2020, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero. Nombramiento y cese de Consejeros, en su caso.

Segundo. Delegación de facultades para la ejecución y elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero. Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, y de pedir la entrega o envío gratuito, del texto íntegro de las propuestas de acuerdos que serán sometidas a la Junta General.

Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.